



Universidad de
los Andes

Facultad
de Derecho

ESCUELA INTERNACIONAL **2026**

DE **VERANO** 

Oferta de cursos

La Escuela Internacional de Verano 2026 de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes presenta una oferta académica exclusiva, con cursos especializados impartidos por destacados profesores de universidades de renombre mundial como Harvard, Georgetown, New South Wales y Viena. Este programa aborda temáticas clave del ámbito jurídico contemporáneo, tales como derecho internacional, arbitraje, derechos humanos, justicia global, derecho y negocios, inteligencia artificial y educación clínica, integrando enfoques teóricos con aplicaciones prácticas.

Con modalidades tanto presenciales como virtuales, metodologías innovadoras y la opción de homologar créditos, la Escuela de Verano está diseñada para estudiantes y profesionales que aspiran a una formación jurídica de excelencia y proyección global. Una oportunidad única para ampliar conocimientos, desarrollar habilidades y conectarse con una red académica internacional de primer nivel.

10 Cursos

Áreas de la Facultad

- Derecho y negocios
- Teoría e Investigación Jurídica
- Educación Clínica
- Debates Globales
- Responsabilidad Social
- Derecho y Estado

Gobierno corporativo y compliance en operaciones de M&A en América Latina

Homologaciones:

Pregrado Derecho:

Pensum antiguo: Facultativa

Pensum nuevo: Facultativa

Escuela de Posgrados: Electivas

Modalidad: Virtual

Idioma: Español

Horario: Del lunes 6 al sábado 18 de julio
[con clase los sábados 11 y 18 de julio]

De 6:00 p.m. - 9:00 p.m.

Te ofrecemos una inmersión en los desafíos regulatorios y jurídicos que enfrentan las operaciones de fusiones y adquisiciones (M&A) en América Latina, con un enfoque en el corporate compliance y su impacto en la gobernanza empresarial.



Docente
**Sergio Carreño
Mendoza**

Universidad de los
Andes, Colombia



Docente
Rodolfo G. Papa
Universidad de San
Andrés, Argentina



Docente
**Edison Paul Tabra
Ochoa**

Pontificia Universidad
Católica del Perú

¿Para quién es este curso?

- Estudiantes de Derecho y disciplinas afines interesados en operaciones de fusiones y adquisiciones (M&A) en América Latina.
- Profesionales del Derecho que laboren en el sector privado y público.
- Profesionales y emprendedores de otras disciplinas como expertos en finanzas corporativas, tributaristas, economistas, contadores, etc.

¿Qué vas a aprender?

A realizar un análisis comparado de normativas locales e internacionales, incluyendo la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) y estándares de la OECD, se explorará el rol del compliance due diligence en la mitigación de riesgos legales y reputacionales en estas transacciones.

¿Cuál es la metodología que vas a llevar?:

Teórico-práctica, se va a combinar análisis de casos, legislación comparada y un taller de negociación que simula escenarios reales, preparando a los profesionales para abordar la complejidad regulatoria y estratégica de las M&A en la región.

Gobierno Corporativo Comparado: De Delaware a Colombia

Homologaciones:

Pregrado Derecho:

Pensum antiguo: Facultativa

Pensum nuevo: Facultativa

Escuela de Posgrados: Electivas

Modalidad: Virtual

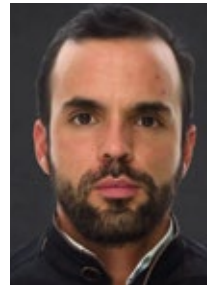
Idioma: Español

Horario: Sábado 11 a viernes 24 de julio
lunes a viernes de 6:00 a.m. - 9:00 a.m.
[más 15 minutos de receso]

Te ofrecemos una aproximación analítica y aplicada a los principales problemas, instituciones y transformaciones del gobierno corporativo contemporáneo. A partir de un enfoque comparado, examina cómo distintos sistemas jurídicos responden a desafíos como los conflictos de agencia, la protección de accionistas, las operaciones de fusiones y adquisiciones y la integración de criterios ASG, con especial atención a su recepción y adaptación en el contexto colombiano.



Docente
**Juan David
Ovalle**
Muñoz Tamayo &
Asociados, Colombia



Docente
**Christian Diaz
Ordoñez**
University of
Cambridge, Inglaterra

¿Para quién es este curso?

- Estudiantes de Derecho interesados en derecho societario, corporativo o de los negocios
- Estudiantes de economía, administración, finanzas, ciencia política y disciplinas afines
- Profesionales o estudiantes interesados en el funcionamiento de las empresas, la regulación de mercados y la toma de decisiones estratégicas
- Personas interesadas en el análisis comparado de sistemas jurídicos y su aplicación práctica en contextos globales

¿Qué vas a aprender?

En este curso aprenderás a comprender y analizar críticamente los principales fundamentos del gobierno corporativo, desde las estructuras de propiedad y los deberes fiduciarios hasta los mecanismos de protección de accionistas y la gestión de conflictos de interés. Además, explorarás cómo distintas jurisdicciones —como Colombia, Estados Unidos y Europa— enfrentan retos asociados a las fusiones y adquisiciones, las reformas societarias recientes y la incorporación de criterios ASG en la toma de decisiones empresariales.

¿Cuál es la metodología que vas a llevar?

El curso se desarrollará mediante una metodología teórico-práctica que combina clases magistrales, discusión de jurisprudencia y normativa relevante, análisis de casos reales y talleres aplicados. Este enfoque permitirá conectar los conceptos jurídicos con problemáticas empresariales contemporáneas y fortalecer la capacidad de análisis crítico y de aplicación práctica de los estudiantes.

Comparative Law in a Global Perspective

Homologaciones:

Pregrado Derecho

Pensum antiguo: Derecho Comparado

Pensum nuevo: Pluralismo jurídico y derecho global

Escuela de Posgrados: Electivas

Modalidad: Virtual

Idioma: Inglés

Horario: Del lunes 6 al viernes 17 de julio (sin clase los sábados)

De 8:00 a.m. - 12:00 m.

This course provides a global introduction to comparative law, examining major legal traditions and questioning state-centered approaches. It explores how cultural, social, and historical factors shape legal systems, while analyzing contemporary legal transformations and the impact of globalization across Western and non-Western contexts.



Professor
Valentina Volpe

Université catholique de Lille, Francia

Who Should Enroll?

- Law students interested in comparative law, legal traditions, and global legal systems
- Students from related disciplines such as political science, international relations, economics, history, and sociology
- Professionals seeking to understand the interaction between law, culture, and globalization
- Individuals interested in global legal developments and cross-cultural legal analysis

What will you learn?

You will develop a solid understanding of the foundations of comparative law, including legal traditions, pluralism, and transplants, while critically analyzing Western and non-Western systems. The course will also allow you to assess how globalization reshapes legal and political structures and to build a global perspective on contemporary legal transformations.

What is the methodology?

The course follows an interactive seminar format that combines guided readings, case studies, and class discussions with debates and applied research. Through active participation, short written assignments, and a final group research project, students will strengthen their analytical, argumentative, and comparative skills in a global legal context.

Professionalism in Practice

Homologaciones:

Pregrado Derecho:

Pensum antiguo: Ética

Pensum nuevo: Facultativa

Escuela de Posgrados: Electivas

Modalidad: Virtual

Idioma: Inglés

Horario: Lunes 13 a sábado 25 de julio (con clase los sábados 18 y 25 de julio)

De 6:00 p.m. - 9:15 p.m. (más 15 minutos de receso)

This course explores professionalism in legal practice through a critical and experiential lens, focusing on the role of ethics, values, and justice in shaping lawyers' professional identities and decision-making. It equips students with practical tools to navigate ethical dilemmas, engage with clients in a socially responsive manner, and develop sound professional judgment in complex and evolving legal environments.



Professor
Aneka Ferguson
University of New
South Wales, Australia



Professor
**Pamela
Taylor-Barnett**
University of New
South Wales,
Australia

Who Should Enroll?

- Law students interested in legal ethics, professional responsibility, and legal practice
- Students from related disciplines such as criminology, public policy, psychology, and social sciences
- Future legal practitioners seeking to develop practical skills for ethical and client-centered practice
- Individuals interested in the intersection of law, values, wellbeing, and social justice

What will you learn?

You will develop the ability to critically reflect on your own concept of justice, values, and professional identity, while learning to identify and navigate ethical and values-based conflicts in legal practice. The course will also strengthen your skills in client communication, professional judgment, and ethical decision-making, including the responsible use of generative AI and the ability to respond to complex, real-world legal scenarios.

What is the methodology?

The course is delivered through an interactive, workshop-based methodology grounded in experiential learning and problem-solving. Through simulations, role-playing, collaborative exercises, and reflective activities, students will engage in real-life scenarios, develop practical legal skills, and participate in capstone exercises that integrate ethical analysis, client interaction, and professional decision-making.

Reproducción en crisis: retos a la justicia reproductiva en las Américas

Homologaciones:

Pregrado Derecho:

Pensum antiguo: Facultativa

Pensum nuevo: Facultativa

Escuela de Posgrados: Electivas

Modalidad: Virtual

Idioma: Español

Horario: Del martes 30 de junio al sábado 11 de julio (sin clase el sábado 4 de julio)

De 8:00 a.m. - 12:00 m.

Este curso analiza la crisis contemporánea de la reproducción desde una perspectiva interdisciplinaria, explorando cómo factores sociales, políticos, económicos y ambientales reconfiguran los derechos y experiencias reproductivas en las Américas. A partir del marco de la justicia reproductiva, examina el papel del derecho frente a desigualdades estructurales, así como las tensiones entre avances y retrocesos en la garantía de estos derechos.



Docente

María Ximena Dávila

Universidad de Texas en Austin, EE.UU.

¿Para quién es este curso?

- Estudiantes de Derecho interesados en derecho internacional, comparado, derechos humanos, derecho constitucional, género y justicia social
- Estudiantes de disciplinas afines como sociología, ciencia política, salud pública, estudios de género y antropología
- Personas interesadas en el análisis crítico de las desigualdades sociales y su relación con el derecho
- Profesionales o estudiantes interesados en temas de justicia reproductiva, políticas públicas y derechos en contextos globales

¿Qué vas a aprender?

A lo largo del curso comprenderás el enfoque de la justicia reproductiva y su relación con las desigualdades estructurales que afectan las decisiones y experiencias reproductivas. Analizarás críticamente fenómenos como el aborto, la maternidad, el cuidado, la violencia reproductiva y su vínculo con crisis contemporáneas, desarrollando una perspectiva comparada y transnacional sobre el rol del derecho en estos procesos.

¿Cuál es la metodología que vas a llevar?

El curso se desarrollará mediante una metodología participativa que combina clases magistrales breves, discusiones tipo seminario, análisis de casos y trabajo colaborativo. Contaremos con invitadas expertas en derechos reproductivos de distintos lugares de la región. A través de ejercicios como el desarrollo de un archivo vivo y la construcción de un plan de acción sociolegal, los estudiantes aplicarán los conceptos teóricos a problemas reales, fortaleciendo sus habilidades críticas, analíticas y propositivas.

Negociación, mediación y liderazgo

Homologaciones:

Pregrado Derecho:

Pensum antiguo: Facultativa

Pensum nuevo: Facultativa

Escuela de Posgrados: Electivas

Modalidad: Virtual

Idioma: Español

Horario: Del martes 16 al sábado 27 de junio

De 2:00 p.m. - 6:00 m.

Este curso propone repensar el rol del derecho y de los abogados desde una perspectiva no adversarial, explorando la negociación, la mediación y el liderazgo como herramientas para la resolución de conflictos. A través de un enfoque teórico-práctico, analiza los fundamentos conceptuales, políticos y filosóficos de los métodos alternativos de resolución de disputas, así como sus aplicaciones en contextos organizacionales, sociales y digitales.



Docente

Nicolas Parra

University of Utah, EE.UU.

¿Para quién es este curso?

- Estudiantes de Derecho interesados en negociación, mediación y métodos alternativos de resolución de conflictos
- Estudiantes de disciplinas afines como administración, ciencia política, psicología y relaciones internacionales
- Personas interesadas en el manejo de conflictos, liderazgo y comunicación estratégica
- Profesionales o estudiantes que busquen desarrollar habilidades prácticas para contextos colaborativos y de toma de decisiones

¿Qué vas a aprender?

En este curso desarrollarás una comprensión integral de las principales teorías de negociación, mediación y liderazgo adaptativo, así como de sus críticas y limitaciones. Además, fortalecerás habilidades prácticas para gestionar conflictos, liderar conversaciones difíciles, identificar intereses y diseñar soluciones efectivas en distintos contextos, incluyendo entornos digitales.

¿Cuál es la metodología que vas a llevar?

El curso combina cátedras activas, discusiones tipo seminario y un fuerte componente práctico basado en simulaciones, juegos de rol y laboratorios de liderazgo. A través de ejercicios reflexivos y experiencias aplicadas, los estudiantes pondrán en práctica las herramientas aprendidas, desarrollarán capacidades de autoevaluación y participarán activamente en la construcción de soluciones a conflictos reales o simulados.

Derecho Internacional y Diplomacia en el Siglo XXI

Homologaciones:

Pregrado Derecho:

Pensum antiguo: Internacional público

Pensum nuevo: Derecho internacional público

Escuela de Posgrados: Electivas

Modalidad: Virtual

Idioma: Español

Horario: Del martes 16 al sábado 27 de junio [sin clase el sábado 20 de junio]

De 8:00 a.m. - 12:00 m.

Este curso ofrece una introducción crítica al derecho internacional público a través del análisis de conceptos clave como soberanía, Estado, dignidad y persona humana, con énfasis en las tensiones contemporáneas entre inmunidad e impunidad en contextos diplomáticos y globales.



Docente

Daniel Ricardo Quiroga Villamarín -

Universidad de Viena, Austria

¿Para quién es este curso?

- Estudiantes de Derecho
- Estudiantes de Estudios Globales, Ciencia Política o Relaciones Internacionales
- Estudiantes de disciplinas afines interesados en derecho internacional y diplomacia
- Personas interesadas en comprender los desafíos jurídicos globales contemporáneos

¿Qué vas a aprender?

Aprenderás a analizar críticamente el papel del derecho internacional en el siglo XXI, comprendiendo sus fundamentos históricos y teóricos, así como su aplicación en temas actuales como inmunidades diplomáticas, derechos humanos, conflictos internacionales y gobernanza global.

¿Cuál es la metodología?

El curso se desarrolla como un seminario participativo basado en la discusión de lecturas, el análisis crítico y el aprendizaje experiencial, culminando en una simulación de una controversia internacional ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que integra componentes escritos y orales.

Arbitraje de inversión, derecho internacional público, y sentencias históricas de la CIJ

Homologaciones:

Pregrado Derecho:

Pensum antiguo: Internacional 2

Pensum nuevo: Derecho economía y política global

Escuela de Posgrados: Electivas

Modalidad: Presencial

Idioma: Español

Horario: Del martes 16 al sábado 27 de junio

De 8:00 a.m. - 12:00 m.

Este curso analiza el arbitraje internacional de inversión a partir de sus fundamentos en el derecho internacional público, con énfasis en el estudio de decisiones históricas de la Corte Internacional de Justicia que han moldeado los principios sustantivos y procesales aplicables a las controversias inversionista-Estado.



Docente

Jose Antonio Rivas

Universidad de Georgetown, EE.UU.

¿Para quién es este curso?

- Estudiantes de Derecho
- Estudiantes interesados en derecho internacional público o arbitraje internacional
- Estudiantes de disciplinas afines (Relaciones Internacionales, Economía, Estudios Globales)
- Personas interesadas en litigio internacional y resolución de disputas inversionista-Estado

¿Qué vas a aprender?

Aprenderás los principios clave del arbitraje de inversión, incluyendo jurisdicción, responsabilidad del Estado, estándares de protección al inversionista y mecanismos de compensación, a partir del análisis de tratados internacionales, normas consuetudinarias y jurisprudencia de la CIJ y tribunales arbitrales.

¿Cuál es la metodología?

El curso se desarrolla mediante el estudio estructurado de casos y normas del derecho internacional público, combinando análisis doctrinal con discusión aplicada sobre su impacto en el arbitraje de inversión, siguiendo las etapas de un procedimiento típico ante el CIADI.

Derecho internacional, desigualdad y redistribución

Homologaciones:

Pregrado Derecho:

Pensum antiguo: Facultativa

Pensum nuevo: Facultativa

Escuela de Posgrados: Electivas

Modalidad: Virtual

Idioma: Español

Horario: Lunes, 13 de julio a
sábado 25 de julio.

De 8:00 a.m. - 12:00 m.

Este curso examina críticamente el papel del derecho internacional frente a las desigualdades globales, explorando cómo puede servir —o no— como herramienta para la redistribución de recursos entre países en un contexto de tensiones geopolíticas y crisis del orden internacional.



Docente

Juan Camilo Rivera Rugeles

Candidato a SJD de Harvard University,
EE.UU.

¿Para quién es este curso?

- Estudiantes de Derecho interesados en derecho internacional público
- Estudiantes de disciplinas afines como ciencia política, economía, estudios globales o relaciones internacionales
- Personas interesadas en justicia global, derechos humanos y desarrollo económico
- Quienes quieran analizar críticamente el sistema internacional contemporáneo

¿Qué vas a aprender?

A lo largo del curso comprenderás cómo el derecho internacional se relaciona con la desigualdad económica global, analizarás propuestas de redistribución impulsadas desde el Sur Global y evaluarás críticamente el alcance y los límites de herramientas como los derechos humanos en estos debates.

¿Cuál es la metodología que vas a llevar?

El curso se desarrollará mediante una combinación de cátedra activa y discusión participativa, en la que los estudiantes presentarán y debatirán lecturas previamente asignadas. Además, se trabajará con casos reales e hipotéticos para aplicar los conceptos estudiados y fomentar el análisis crítico.

Evidence in Action: Perspectivas de Estados Unidos y Colombia sobre la prueba en el proceso penal.

Homologaciones:

Pregrado Derecho:

Pensum antiguo: Facultativa

Pensum nuevo: Facultativa

Escuela de Posgrados: Electivas

Modalidad: Virtual

Idioma: español e inglés

Horario: Del martes 16 al viernes 26 de junio (con clase el sábado 20 de junio)

De 8:00 a.m. - 12:00 m. (más 15 minutos de receso)

Este curso ofrece un análisis comparado y práctico del derecho probatorio en el proceso penal, examinando las similitudes y diferencias entre los sistemas de Estados Unidos y Colombia, con énfasis en cómo las reglas de evidencia influyen en la construcción de la verdad judicial y en la litigación penal.



Docente
**Christine Pedigo
Bartholomew**
University at Buffalo,
EE.UU.



Docente
**Pablo Suarez
Namen**
Universidad de los
Andes, Colombia

¿Para quién es este curso?

- Estudiantes de Derecho interesados en derecho penal, procesal penal y litigación
- Estudiantes de disciplinas afines como ciencia política, criminología o estudios jurídicos
- Personas interesadas en el análisis comparado de sistemas jurídicos
- Quienes quieran fortalecer habilidades en argumentación y litigación oral

¿Qué vas a aprender?

Aprenderás a analizar y aplicar reglas probatorias en contextos reales, comprenderás las diferencias entre sistemas inquisitivos y adversariales, y desarrollarás habilidades prácticas en técnicas de litigio oral, como el interrogatorio y contrainterrogatorio, desde una perspectiva comparada entre Colombia y Estados Unidos.

¿Cuál es la metodología que vas a llevar?

El curso se desarrollará mediante una metodología intensiva, interactiva y orientada a la práctica, combinando cátedras magistrales con discusiones guiadas y análisis de casos. Los estudiantes trabajarán sobre escenarios reales y simulados para aplicar las reglas probatorias y fortalecer sus habilidades de argumentación y litigación en audiencias orales.